

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Distintas formas de "instalación ética" [Different forms of "ethical system"]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Carvajal Freese, Ingeborg;Meneses Carmona,Daniel
Publisher	Universidad El Bosque
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-10 23:38:03
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/215680

Capítulo 4

Distintas formas de “instalación ética”

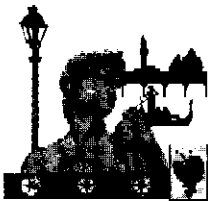
El viaje a nosotros mismos nos lleva ahora a recorrer distintas formas de organizar los programas de valoración/instalación ética. Cada uno de ellos configura un mundo completo en la historia de la humanidad y sus aportes siguen haciendo parte de nosotros. Se trata pues de sistemas éticos vivientes como algo que crece, se transforma, aprende, y se transfiere al futuro.



4.1 Los griegos

Si recorro momentos del mundo griego, me transformo en un hombre que no se encuentra separado en un cuerpo por un lado y una mente o alma por el otro, sino que soy “**un campo de fuerzas**” que a veces entran en conflicto.

El resultado inicial de esta interacción de fuerzas, no es precisamente un “ser humano”; para eso tendré que trabajar toda la vida y poder componerme como “una obra de arte”: mi propia existencia... Es decir que la vida se me va en hacerme Ser Humano.



- Admiro los dioses y los considero tales, porque fueron capaces de hacer pasar las cosas del caos o desorden al

kosmos, al orden. Ellos son los grandes ordenadores y, el orden es belleza.

De alguna manera sé que las cosas, las acciones y los seres humanos “están bien”, cuando adquieren una forma bella; esto es que *lo ético es estético ... los actos y los hombres malos son ¡feos!*

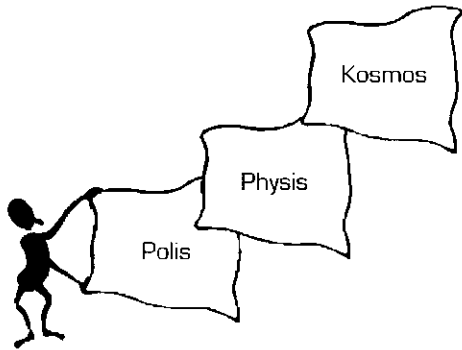
- Para construirme no basta satisfacer mis necesidades; eso lo hace cualquier otro ser viviente. Tampoco basta la moral, seguir siempre el curso de la costumbre, de lo usual; actuar de acuerdo a la mayoría (el consenso). Hay momentos en la vida en los que tengo que elegir un camino distinto para ser un hombre ético.

No se trata de algo fácil, obedecer la norma. Debo deliberar constantemente para saber qué hacer; pero también debo actuar...

Son momentos difíciles porque tengo que elegir y ya no puedo orientarme siempre por el camino señalado por los demás; tendré que decidir... es decir, obrar en consecuencia con mi deliberación.

- El sentido de mi vida es convertirme en un “virtuoso”..., un buscador de excelencia...

- Con el coraje de levantarme de nuevo, en medio de las adversidades, sin la seguridad del éxito.
- Con la prudencia de prever lo que sea capaz de anticipar, sin la seguridad de la certeza, ni la parálisis del miedo.
- Mi vida se irá afinando para escuchar la música que producen las cuerdas de mi existencia. Cuando su tono me conecte con el sonido del mundo, sabré que me estoy moviendo de forma perfecta. Debo afinar mis cuerdas con las de la vida.
- Ajustarme y moverme sintonizando mi morada en la morada del grupo (la polis), la morada de lo viviente (la physis) y la morada de la existencia (el kosmos).



- Soy un hombre libre cuando puedo cuidar y administrar mi proyecto de vida, cuando tengo un movimiento propio dentro de cada una de las moradas, pero respeto mis límites que éstas me imponen. Si algo no se me perdona, no se me permite, es sentirme y crearme un dios, ...actuar con desproporción y desmesura. Esa "hibris" tarde o temprano se vuelve contra mí.
- En mi proceso de formación estoy muy atento y vigilante de los hábitos que adquiero, de los actos que repito... porque ellos se van grabando en mi, van dejando huella y esculpiendo una figura: mi carácter...
Si no cuido mis criterios para seleccionar mis actos, seré "uno más del montón" y

nunca seré alguien excelente (virtuoso). Con el tiempo el carácter es ya imposible de cambiar.

- Además de la excelencia busco la "eudaimonía" como una felicidad que me hace sentir un profundo agradecimiento con la vida, con lo demás y conmigo mismo.

Hoy en día nuevamente estamos interesados en la belleza y su relación con la vida.

Sabemos que el cerebro reconoce patrones de belleza desde temprana edad y que éstos de alguna manera tienen que ver con la salud y la armonía.

En los animales, la belleza indica salud sexual y por lo tanto expresa ventajas evolutivas y se traduce en preferencias en el momento de seleccionar pareja.

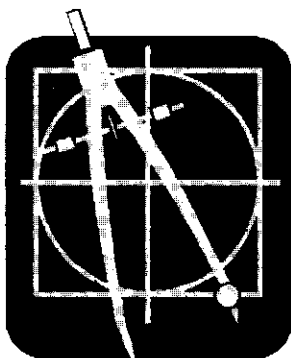


Nuestra percepción tiene la capacidad de reconocer patrones en la naturaleza y algunos de estos patrones nos parecen "bellos". Lo curioso es que contienen figuras y ecuaciones matemáticas ... Nuestros circuitos cerebrales se conectan fácilmente con las figuras geométricas y las diferencian con claridad.

Detrás de la forma de la concha de un caracol, por ejemplo, se esconde una espiral logarítmica que se repite con regularidad matemática en las olas del mar... Estas formas no solamente son bellas, sino eficientes y útiles: al caracol le permiten crecer, mantenerse compacto y ahorrar energía.

Los griegos tenían una visión del mundo que articulaba armonía, salud, belleza, orden, justicia y bien. Los patrones matemáticos que reconocieron fueron los de la geometría.

Las matemáticas actuales han encontrado patrones ocultos en lo aparentemente caótico. Así por ejemplo, los *fractales* constituyen una irregularidad regular que presenta una autosimilitud cuando se amplifica a diferente escala.



El orden que emerge del caos es parte de la estructura de la creación. Puede ser que respondamos a esta estructura oculta cuando la encontramos “bella”...

Los griegos se preocupaban por “ajustarse” como hombres, en la polis, en la **physis** y en el **kosmos**.

Hoy parece indispensable que nos podamos reconocer al mismo tiempo como individuos, sociedad y especie. A esta relación multiordinal se le ha llamado: *El bucle individuo – sociedad - especie* que ...“son no solamente inseparables, sino coproductores el uno del otro... No se puede absolutizar al individuo y hacer de él el fin supremo de este bucle; tampoco a la sociedad o a la especie...”¹².

El coraje y la prudencia que en los griegos hacían parte de la excelencia, hoy la afronta-

mos como una necesidad de riesgo y precaución.

Habernos dado cuenta de nuestra situación constitutiva de incertidumbre, nos obliga de nuevo a tener que decidir y movernos a pesar de no saberlo todo, no controlarlo todo, no poder anticiparlo todo. Quedarse quietos sería igualmente incierto.

Alcanzamos a sentir la angustia frente al azar y, sin embargo, estamos compelidos a armar nuestro mundo en medio de éste. Cómo podemos sentirnos cómodos en la incertidumbre y reconocer en ella todas las posibilidades y alternativas, parece ser uno de los mayores retos para este siglo.

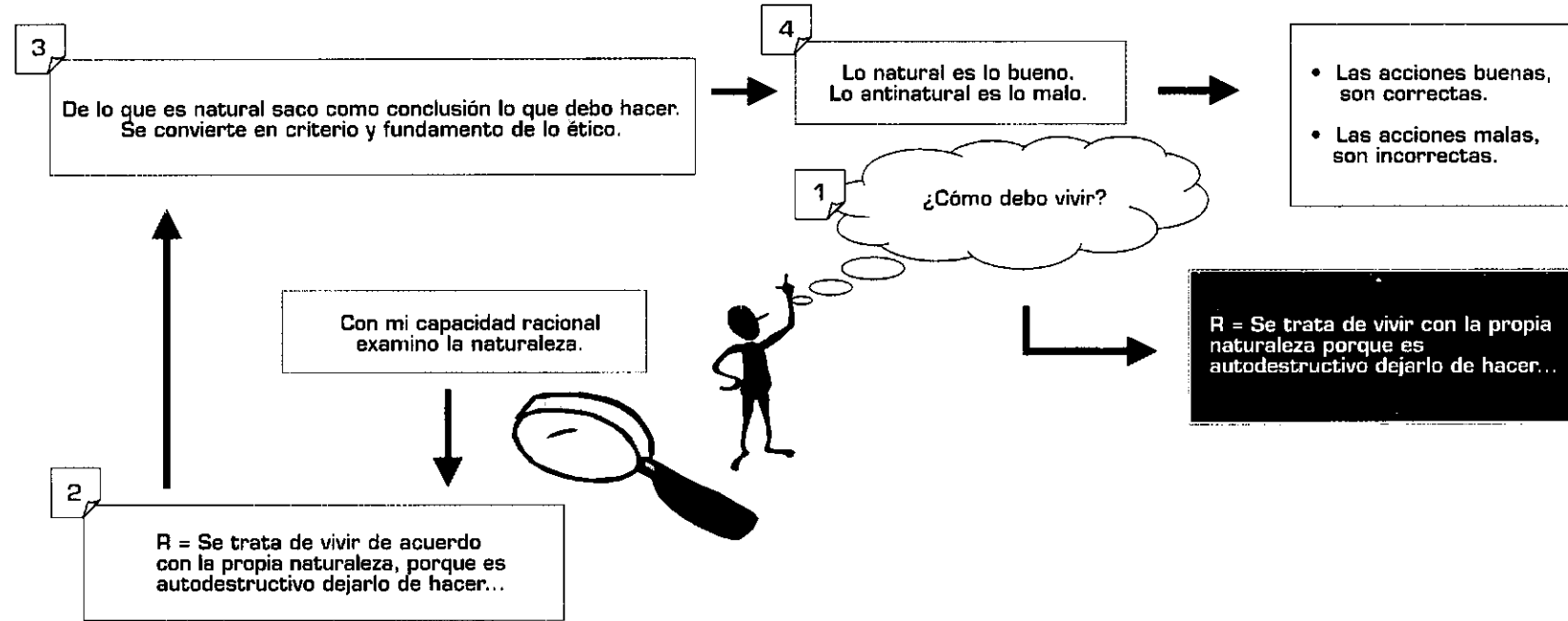
Examinemos dos teorías éticas inspiradas en el mundo de los griegos: el derecho natural y la teoría de la virtud.

4.1.1 El Derecho Natural

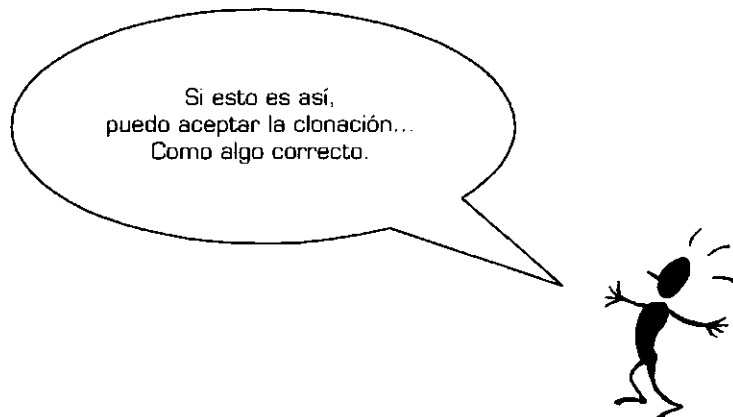
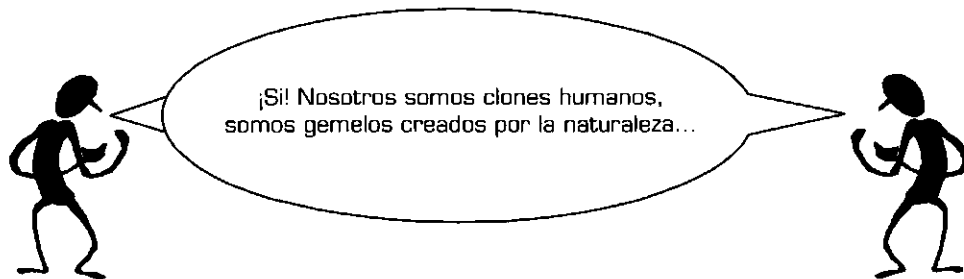
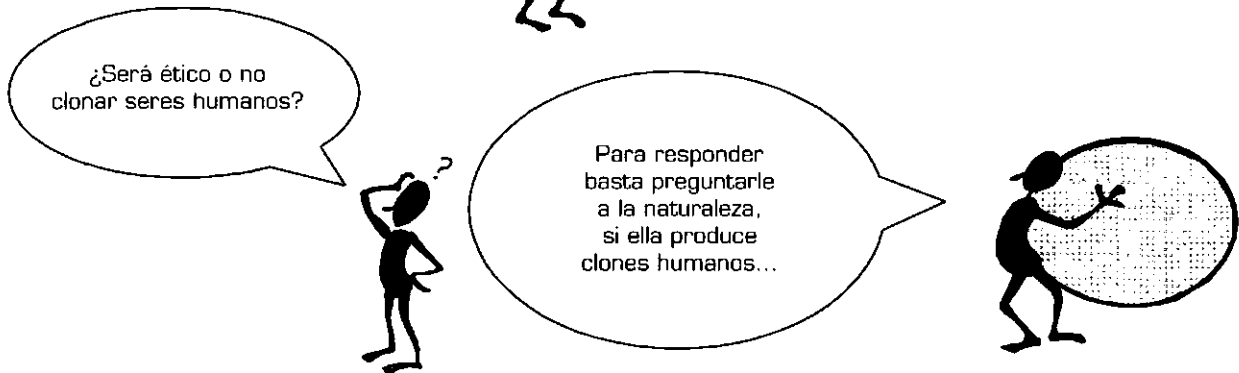
Trataremos de visualizar el recorrido que tendría que realizar alguien, al tomar decisiones con base en el derecho natural. El circuito de este programa ético parte de la pregunta: “¿Cómo debo vivir?” y llega a la respuesta de que “*debe ser de acuerdo con la propia naturaleza, porque es destructivo dejarlo de hacer...*”.

12. *Idem*. Pág. 34.

DERECHO NATURAL



Si relacionamos nuestras exigencias morales con el derecho natural, nos conectamos con la naturaleza como pauta, buscando una coherencia entre ésta y su representación racional para guiar nuestra toma de decisiones.

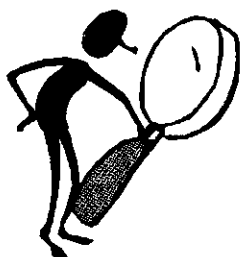


- a. Examinaremos ahora desde qué suposiciones, concepciones de la realidad, de la verdad, del conocer y del pensar, en fin: *¿con qué creencias e imágenes se organiza esta programa ético?*



El derecho natural:

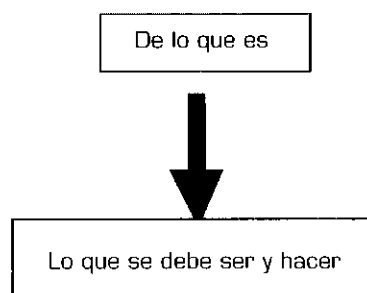
- Supone una naturaleza humana racional y que esta razón ofrece respuestas claras y terminantes para organizar la vida de seres sociales igualmente racionales.
 - Que los actos individuales y sociales, esto es, los asuntos humanos, están adecuadamente regidos por la razón.
 - Que con nuestra razón podemos saber y conocer lo que las cosas son y no son. Utilizamos expresiones como: "esto es..." o "esto no es..."
 - Que podemos diferenciar lo verdadero de lo falso y ser objetivos.
 - Que existen "verdades morales" de la misma manera que existen "verdades científicas".
 - Que es posible diferenciar claramente lo natural de lo artificial.
- b. ¿Qué es lo que aparece en el foco del campo de percepción?



La naturaleza constituye el atractor, la guía que fundamenta los actos morales.

- c. ¿Qué mundo vamos construyendo cuando fundamentamos nuestras decisiones en el derecho natural?

- Un mundo en el que se va derivando



- Con nuestra racionalidad objetiva vamos tejiendo acciones y decisiones que a la vez son buenas y verdaderas.
- El que conoce el orden natural, el que sabe de algo, es decir, el que tiene el conocimiento, también es quien tiene el poder para decidir qué hacer. Así por ejemplo, en la relación médico – paciente, como el médico es quien conoce la naturaleza del organismo y de la enfermedad, también es quien decide qué está bien, qué es lo correcto y lo ético.



Por esto el médico hipocrático no concibe que el paciente participe en la toma de decisiones, ni que involucre sus propios valores, puesto que al desconocer los hechos naturales, no es un agente moral, solo le resta obedecer.

Si soy testigo de Jehová y mis valores, mi concepción de vida no admiten una transfusión sanguínea, aunque técnicamente la necesite, no se me tiene en cuenta.

Igual sucede en las relaciones entre padres e hijos, el estado y los ciudadanos.

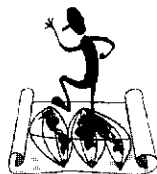
- Como el conocimiento de la naturaleza se ha dividido en campos especializados

del saber, el experto en cada uno de ellos convierte dicho saber en el criterio de autoridad para la toma de decisiones.

- En este mundo se van construyendo jerarquías y el saber es un ejercicio de poder y de exclusión.

El derecho natural constituye una ética de tipo **deontológico**, es decir que hay unos principios y una autoridad que fundamentan y justifican las acciones a la manera de leyes y mandatos. En este caso se habla de "ley natural" y lo ético, es obedecerla.

Hoy en día ya no nos concebimos como seres naturales. Somos algo más que una organización biológica y física. "Estamos a la vez dentro y fuera de la naturaleza"; una combinatoria de lo biofísico, lo sico-socio-cultural y ambos se remiten el uno al otro...



...No tenemos ya la idea de universo ordenado, perfecto, eterno, sino de uno, que nace en la irradiación, en el devenir disperso, donde actúan de manera complementaria orden, desorden y organización.

La complejidad y la imprevisibilidad de las interacciones y la forma en que cada uno de nosotros recrea la realidad, hacen impensable un conocimiento objetivo, omnicomprendivo de un mundo ordenado. La relación entre saber y poder se rompe y da paso a la inclusión de múltiples perspectivas y puntos de vista, a la pluralidad.

4.1.2 La Teoría de la Virtud

Si tomamos decisiones con base en la teoría ética de la virtud, nos interesa examinar "qué tipo de personas somos" y buscamos modelos a imitar.

Con ayuda del mapa que sigue, exploremos los recorridos que contiene este programa.

TEORÍA DE LA VIRTUD

1 ¿Cuál es la finalidad de la humanidad en la vida? ¿Y cuál es su papel?

2 De acuerdo con esto, ¿Cuándo soy una persona virtuosa y cuándo viciosa?

Me puedo guiar por el concepto de virtud de los juicios.

Como excelencia

Tipos de carácter que podemos imitar

O la virtud desde el punto de vista teológico. Ser bueno (a los ojos de Dios).

Cambio la pregunta de ¿Cómo debo vivir?, por otra: ¿Qué tipo de persona soy?



- 3
- ¿Qué procurar?
 - ¿Qué evitar?
 - ¿Qué decisiones cotidianas?
 - ¿Qué ambientes?
 - ¿Qué ideas?

4 ¿Qué tipos de sociedades construir para que faciliten el carácter virtuoso?

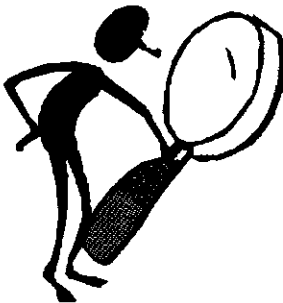
Si relacionamos nuestras exigencias éticas con la teoría de la virtud, hacemos circuito con nuestro lugar en la vida, la excelencia del carácter como agentes morales y el tipo de sociedad en la que encontramos modelos virtuosos.

- a. Examinaremos ahora:
¿Desde qué suposiciones, concepciones de la realidad, de la verdad, del conocer y del pensar, en fin, ¿con qué creencias e imágenes se organiza esta programa ético?



La teoría de la virtud asume:

- Que es posible localizar o ubicar “lo bueno” y “lo malo” en la persona y olvidar las redes y las interacciones en las que está inmerso cada quien.
 - Que las personas son buenas, malas, virtuosas, viciosas... No se reconoce que lo que llamamos “persona” constituye una combinatoria que se está haciendo y auto-organizando continuamente.
- b. ¿Qué es lo que aparece en el foco del campo de percepción de esta teoría?



Solamente aparece el agente. No se pregunta por las circunstancias y las situaciones, el contexto particular de sus acciones. Tampoco importan las consecuencias de las mismas. Lo decisivo es que la persona no cambie y siga un modelo adecuado.

Decimos entonces, que “tiene carácter, que es de una sola pieza”.

- c. ¿Qué mundo vamos creando cuando fundamentamos nuestras decisiones en la teoría de la virtud? Con esta mirada puede llegar a construirse un mundo dividido en “buenos” y “malos”, en el que los primeros se convierten en salvadores o perseguidores de los otros.

No obstante, si la virtud se refiere a autocrearme a través de mis acciones, ambientes y alimentos, puedo llegar a darme cuenta que nada es inocuo, que todo me involucra y deja huella.

Lo que los griegos hacían al seleccionar cuidadosamente las acciones repetidas porque en este movimiento se iba esculpiendo el carácter, podemos reconocerlo hoy en las llamadas “iteraciones” de las ecuaciones matemáticas que van dibujando las imágenes fractales.

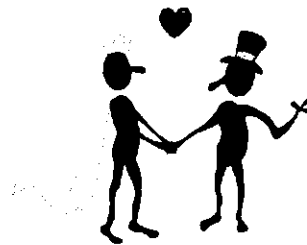
Iterar significa repetir una y otra vez la misma ecuación o regla hasta construir una figura, nunca acabada y con capacidad de formas inéditas.



Copito de Nieve de Koch



Cuando utilizamos expresiones que se refieren a las personas como agentes morales, no a los actos o los resultados de sus acciones, estamos fundamentando nuestros juicios en esta teoría...

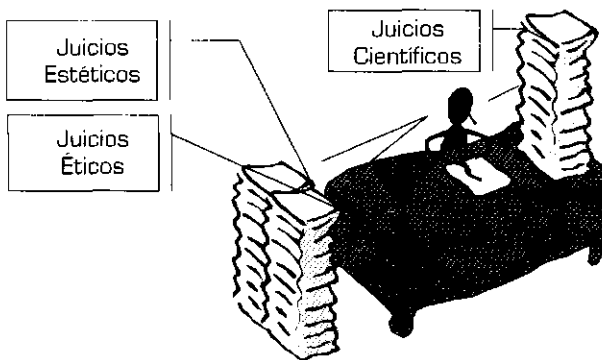


De razón que Liliana se casó con Diego... El es un modelo a imitar; es un dechado de virtudes.



4.2 El mundo de la ética kantiana

- Si viajo al mundo de *Kant*, necesariamente me convierto en un hombre o mujer racional y tengo tres facultades claramente diferenciadas: La de efectuar juicios científicos con los que pretendo ser objetivo, la de expresar juicios estéticos con los que quiero ser auténtico y la de emitir juicios éticos con los cuales busco la rectitud.



- En este contexto, un mundo en el que cada uno persigue su propia felicidad o elige sus acciones según los resultados, el momento, las motivaciones personales, los estímulos esperados (premios y castigos), las circunstancias... me parecería caótico. Cada quien percibiría solamente su propio yo; cualquier valoración sería relativa. No existiría algo que nos conectara, una especie de regla universal que nos permitiera movernos en conjunto.
- Vivir así no es racional ... Al fin y al cabo el ser humano posee **razón** y **voluntad** con las cuales puede ordenar sus emociones y sus pasiones, definir la rectitud de sus acciones y superar el determinismo natural, religioso, la autoridad de las comunidades humanas y hacerse autónomo. Lo importante es poder establecer las condiciones de posibilidad para razonar, decidir y actuar.

- Sueño con la autonomía, con la posibilidad de ser mi propio agente moral.

¿Cuál es mi tarea vital entonces? Desarrollar mis facultades de razonamiento para fundamentar lógicamente mi obrar. Debo estar atento a cualquier cosa que contamine la razón e impida moverme por un **deber ser**.

- Si te pregunto por qué actuaste de tal o cual manera... no me digas: porque siempre ha sido así, porque así lo han decidido otros, porque es lo natural; ya no son válidas las argumentaciones basadas en la tradición, lo natural, lo divino. Yo soy autónomo cuando me libero de esas influencias y de otras formas de coacción.
- Si cada uno de nosotros obra de tal manera que sea racionalmente válido y admisible para los demás, es decir que esa forma de obrar y su fundamentación se puedan convertir en principios universalizables, he encontrado algo que garantiza el orden, la conectividad entre los humanos, la subsistencia del grupo. Es lógico entonces, que esa pauta sea **categorica e imperativa**, que no admita condicionamientos ni excepciones para que pueda convertirse en un lenguaje común.
- En la vida cotidiana esto se traduce en una preocupación propia y constante por: ¿Qué está permitido?, ¿Qué debo hacer?, ¿Cómo me debo mover...?

No se trata de una norma que alguien me impone y que yo trate de evadir porque la siento incómoda, sino que estoy convencido de que no podría ser de otra manera; es el mundo en el que me siento tranquilo y seguro.

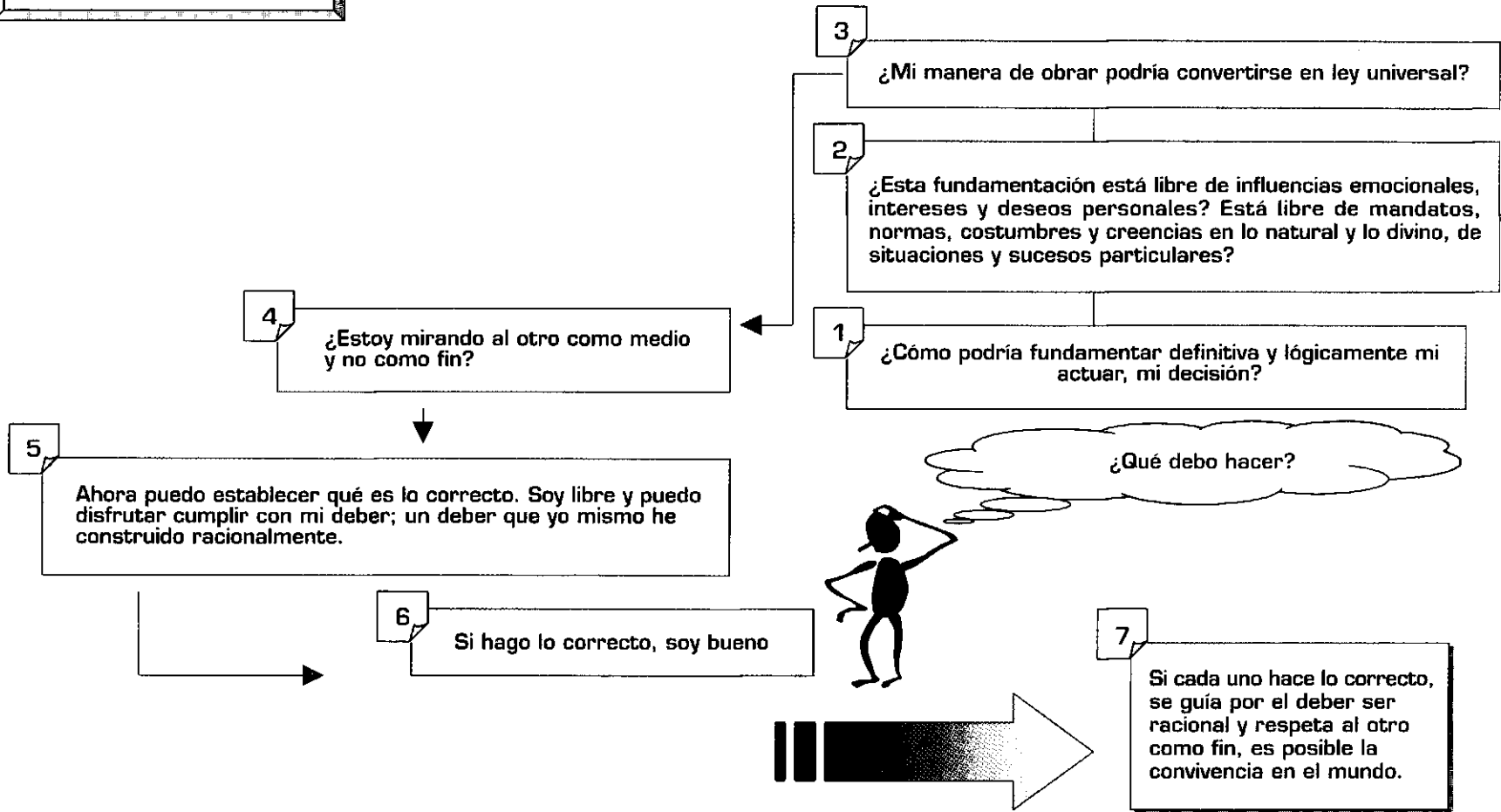
- Si soy inteligente, **el deber ser sustentado racionalmente** tiene que traducirse en cada uno de mis actos. Eso me protege, me permite convivir, hace que sea coherente lo que pienso con lo que digo y lo que hago, disfruto cumpliendo con mi deber.
- Este mundo es un reino de los fines. Si el deber ser no fuera un fin en sí mismo dejaría de ser un imperativo categórico, universal y estaría lleno de condicionamientos. También el hombre es un fin y nunca un medio. Esta convicción me permite reconocer al otro, no como un límite de mis propias aspiraciones, sino como un socio, alguien con quien puedo relacionarme, ya sea como otro ser autónomo o como alguien a quien debo respetar y proteger.



Cuando en el trato con el otro le exijo que me dé razones para explicar su conducta, cuando argumento que primero hay que sentar las bases racionales, antes de actuar y que hacerlo según los impulsos no es ético, estoy siguiendo los planteamientos de **Kant**.

También podría argumentar que el comportamiento habitual no sirve de punto de partida para establecer lo correcto. Lo que se da, no necesariamente es lo que debe ser. (Ver circuito "Ética Kantiana" pág. 31).

ÉTICA KANTIANA

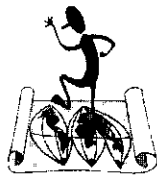


del saber, el experto en cada uno de ellos convierte dicho saber en el criterio de autoridad para la toma de decisiones.

- En este mundo se van construyendo jerarquías y el saber es un ejercicio de poder y de exclusión.

El derecho natural constituye una ética de tipo **deontológico**, es decir que hay unos principios y una autoridad que fundamentan y justifican las acciones a la manera de leyes y mandatos. En este caso se habla de “ley natural” y lo ético, es obedecerla.

Hoy en día ya no nos concebimos como seres naturales. Somos algo más que una organización biológica y física. “Estamos a la vez dentro y fuera de la naturaleza”; una combinatoria de lo biofísico, lo sico-socio-cultural y ambos se remiten el uno al otro...



...No tenemos ya la idea de universo ordenado, perfecto, eterno, sino de uno, que nace en la irradiación, en el devenir disperso, donde actúan de manera complementaria orden, desorden y organización.

La complejidad y la imprevisibilidad de las interacciones y la forma en que cada uno de nosotros recrea la realidad, hacen impensable un conocimiento objetivo, omnicomprendivo de un mundo ordenado. La relación entre saber y poder se rompe y da paso a la inclusión de múltiples perspectivas y puntos de vista, a la pluralidad.

4.1.2 La Teoría de la Virtud

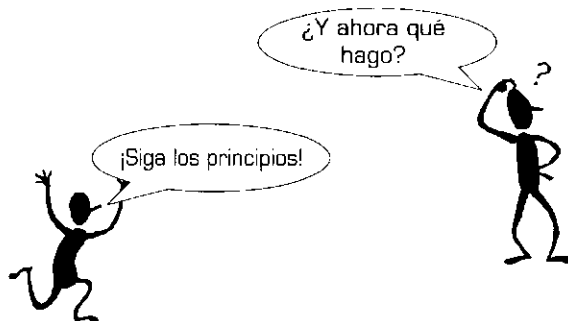
Si tomamos decisiones con base en la teoría ética de la virtud, nos interesa examinar “qué tipo de personas somos” y buscamos modelos a imitar.

Con ayuda del mapa que sigue, exploremos los recorridos que contiene este programa.

de lo humano, es decir las pasiones, emociones, dolores y alegrías. Igualmente, cuando obedece estrictamente al postulado determinista, el principio de reducción oculta el riesgo, la novedad y la invención...”¹⁵.

- Se asume una forma de **razonamiento deductivo**. Esto significa que se parte de axiomas para derivar de éstos las implicaciones prácticas. En la vida cotidiana, si yo conozco los principios éticos, me preocupo únicamente de reconocer correctamente las situaciones en las cuales los tengo que aplicar y la forma de hacerlo.

Nunca me hago preguntas acerca de la validez de los principios o de la posibilidad de resignificarlos, puesto que los percibo como absolutos y no como históricos. Lo que suceda tiene que adaptarse a los principios.



- b. ¿Qué aparece en el foco del campo perceptivo?



La modernidad se preocupa por construir un relato omnicompreensivo de base racional que pueda reemplazar la pérdida de la fundamentación

naturalista y religiosa e impedir una relativismo absoluto.

Se busca que el hombre desarrolle sus facultades racionales para fundamentar lo ético de la misma manera que ha desplegado impresionantes capacidades científicas y técnicas. El hombre está en el centro de atención, está embelesado consigo mismo... por ello se configura una ética antropocéntrica.

En el foco de la mirada también se encuentra **la obligación** como imperativo categórico.

Se comienza a renunciar a la felicidad como el ideal vital para quedarse con la justicia como un conector "mínimo" que permita la convivencia en paz.

- c. ¿Qué mundo vamos creando cuando fundamentamos decisiones en una ética kantiana? Hoy en día existe gran preocupación por superar los mundos en que los paradigmas y modelos explicativos que prevalecen en una sociedad, sean de tipo totalitario e impongan a todos y cada uno, la fuerza imperativa de lo racional, como si fuera sagrada o natural.

Un programa ético relacionado con el anterior es:

4.2.1 La Ética Deontológica

Deberes Prima Facie


El razonamiento de tipo deductivo y lo ético entendido como el cumplimiento del deber, propios de la ética kantiana, se encuentran de nuevo en la ética deontológica de los deberes "prima facie".

15. *Idem*. Pág. 34.



Cuando nuestros actos tienen consecuencias graves para alguien y argumentamos que “no era nuestra intención hacer daño” o que “nuestra intención era buena de acuerdo a ciertos valores reconocidos”, estamos fundamentándonos en una ética de los deberes prima facie.

En ciertas profesiones, como la medicina, existe “la ley del doble efecto” que consiste en que el médico, buscando aliviar al paciente, puede llegar a ocurrirle a este algún daño, pero aquel queda eximido éticamente porque su intención era “hacer el bien”. (ver circuito la ética deontológica, pág. 35).

- a. Examinemos ahora,  ¿desde qué suposiciones, concepciones de la realidad, de la verdad, del conocer y del pensar, en fin, ¿con qué creencias e imágenes se organiza este programa ético?
- Las éticas deontológicas suponen que hay principios morales absolutos. Desde los griegos hasta **Kant**, el pensamiento occidental creyó que esto era posible.

...Hoy en día la bancarrota del racionalismo es prácticamente total. No parece po-

sible conceder a la razón otra capacidad que la de elaborar hipótesis y teorías provisionales e históricas que se deben re-troalimentar y resignificar continuamente a medida que se incorporan datos de lo que ocurre cuando se aplican los principios generales en contextos concretos...¹⁶.

Cuando en la **Bioética** se habla de principia-lismo no se está haciendo referencia a principios absolutos ni a imperativos categóricos, sino a un marco de referencia con el cual se organiza la visualización de un caso particular.

Los principios así entendidos, exigen que en cada caso se especifiquen como guía práctica para la toma de decisiones. Es necesario, entonces, darles contenido de acuerdo a la información de la cual se dispone en cada situación particular. Incluso es posible justificar las excepciones en la aplicación de un principio.

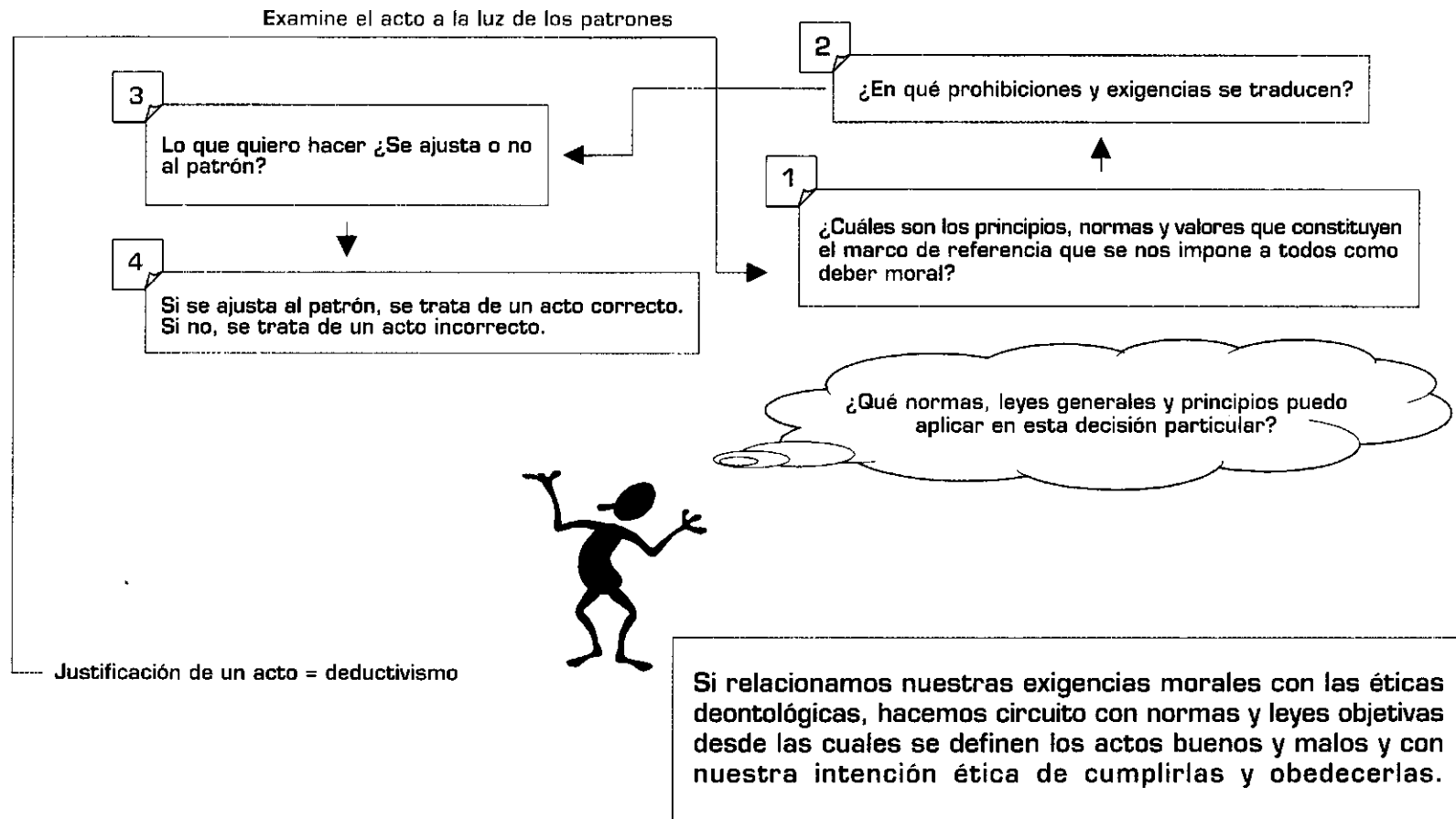
- b. ¿Qué aparece en el foco del campo perceptivo?



Los actos permisibles y los prohibidos

16. GRACIA, Diego. Procedimientos de Decisión en Ética Clínica. Editorial Eudema, S.A. Madrid. Pág. 137.

LA ÉTICA DEONTOLÓGICA DEBERES PRIMA FACIE



4.3 Utilitarismo y Consecuencialismo

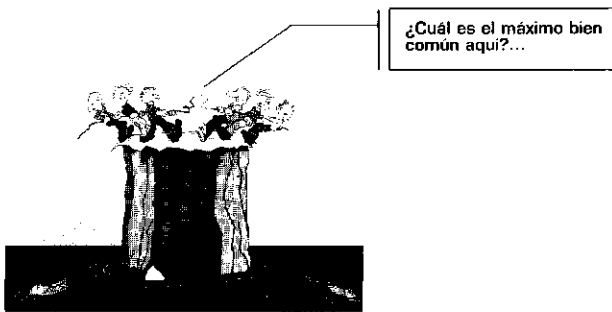
- Si viajo al mundo del utilitarismo y del consecuencialismo ya no me autoreconozco como un ser puramente racional, ni busco estar libre de emociones, necesidades, pasiones, deseos e intereses. Todo lo contrario, sé que todo esto influye en mis razonamientos y que es imposible desligarme de estas influencias...
- Por otro lado, si me pregunto por qué y para qué hago lo que hago, descubro que de alguna manera lo que me conviene, lo que me es útil, lo que me hace feliz, lo que me evita dolor, lo que sirve a mi y a los demás, es lo que guía mi conducta. ¿Por qué entonces “lo bueno” debe ser un fin en sí mismo y no un medio para alcanzar el bienestar personal y colectivo? ¿Por qué el deber y el vivir deberían ser dos cosas diferentes, como dos mundos alejados el uno del otro? En vez de aplicar unos supuestos principios universales, prefiero elegir aquellas acciones que tienen consecuencias buenas para alguien. No puedo olvidar que la ética es un proceso vital y como tal tiene un sentido en la cultura, la sociedad, lo cotidiano y la historia.
- Las actuaciones cotidianas y los criterios de la gente pueden convertirse en una guía; al fin y al cabo es un producto de lo que se ha decantado como lo viable, lo que da resultados satisfactorios a un grupo particular. ¿Por qué imponer “mi deber”, por muy sofisticada que sea su elaboración, si finalmente no se puede cumplir?
- De alguna manera la mayoría de las personas intuyen, sienten o perciben cuándo algo está mal o bien, cuándo algo es correcto o adecuado y cuándo no y se ven impulsados a detener cual-

quier daño. Si les preguntara por el fundamento de su intervención, no sabrían explicarlo; pero sí plantearían que se sienten identificados con el dolor del otro. Si soy capaz de escuchar esa impresión y reflexiono sobre ella, pueden surgir nuevas ideas que me llevan a evaluar y juzgar los actos y sus resultados.

- Esto no significa que pueda derivar lo que debo hacer de lo que aparentemente es. Una cosa son los hechos y otra cosa son los juicios éticos... de un “es” nunca se sigue un “debe”... una teoría científica nunca le puede decir a la gente lo que debe hacer.
- La escucha de mi intuición me protege de aplicar ciegamente algo que al presentarse como racional, se convierte en real y en un mandato; evitamos así, que lo científico sea el único criterio para tomar decisiones, para actuar.
- Reflexionar sobre las consecuencias y la utilidad me protegen de verme coaccionado por una razón autolegisladora y descontextualizada y me permite irme haciendo autónomo, en el sentido de hacerme capaz de tomar decisiones, incorporando la información acerca de lo que está sucediendo en cada situación particular.
- Hacerme sensible al significado de utilidad y bienestar para la mayoría me va guiando en lo que debo hacer. A primera vista, buscar mi propio bienestar y felicidad y evitar el sufrimiento, puede parecer una actitud egoísta. Pero por un lado, mi preocupación está regulada por la misma preocupación en los demás y lo importante, entonces es garantizar una igualdad de condiciones. Por el otro, se trata de maximizar la utilidad y el bienestar para el mayor número de personas posible; esto es, buscar el bien, incluyéndome. Si me preocupo por mí,

estoy apoyando lo colectivo y viceversa; no me convierto en carga de una sociedad, si ésta me da suficiente libertad de movimiento.

- Cuando mis intereses y mi bienestar van por un lado y los de la mayoría por el otro, prima el bien común; sin embargo, como individuo, cuento con el recurso de mis derechos.



Buscamos el placer y evitamos el dolor; queremos satisfacer nuestras preferencias e intereses, teniendo en cuenta la maximización de la utilidad y el bien social.

Con frecuencia justificamos nuestros actos argumentando que sus consecuencias son buenas. El criterio es lo útil y lo funcional y no nos importa lo estético.

En el ámbito de lo público, con frecuencia se argumenta que se debe hacer lo que sea mejor para la mayoría. Un político, un legislador, un director, generalmente se guían por este programa ético. Sin embargo, cuando nos enfocamos en el individuo, en lo útil para cada uno, es necesario complementar esta mirada con la de los derechos, ya que de lo contrario se podría llegar a cometer serias injusticias. Por ejemplo si tengo dos riñones, según el utilitarismo y la maximización del bien (mayor utilidad para una mayoría), yo debería donar uno para que dos personas

sacáramos provecho de estos órganos, sin tener en cuenta otras consideraciones.

LOS DERECHOS:

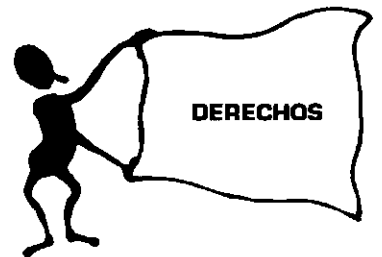
Los derechos protegen al individuo y constituyen un lenguaje básico para garantizar un ambiente de respeto a la autonomía, especialmente en momentos de conflicto y a favor de las personas con algún tipo de discapacidad o vulnerabilidad.

Los derechos protegen la vida, la libertad, la expresión y la propiedad.

Protegen contra la opresión, el trato desigual, la intolerancia, la invasión arbitraria a la intimidad y cuestiones similares.

Como pautas internacionales trascienden las fronteras y se convierten en criterios de evaluación de los actos comunitarios y estatales.

...“Cuando alguien está obligado a proteger los intereses de otro, la situación va a depender de la buena voluntad de la gente y de su intención de cumplir con su obligación o no. Al poseer un derecho exigible correlativo con una obligación, el individuo puede actuar activa e independientemente, luchando por sus proyectos y objetivos y exponiendo sus reclamaciones. Lo que deseamos habitualmente no es que alguien tenga obligaciones hacia nosotros, sino poseer un derecho que nos permita perseguir y exigir el bien o la libertad que valoramos”¹⁷.

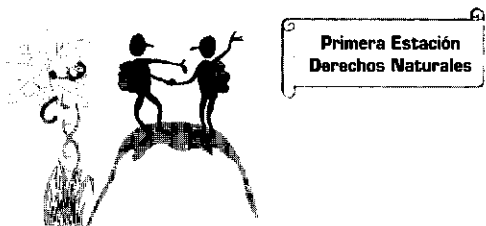


17. FROSINI, Vittorio. Derechos Humanos y Bioética. Editorial Temis. Santa Fé de Bogotá, 1997.

¿Cuál es la importancia de diferenciar “El debe del es” y no derivar del uno el otro? (Ley de Hume):



Esta pregunta nos lleva a explorar el mundo de los derechos ...

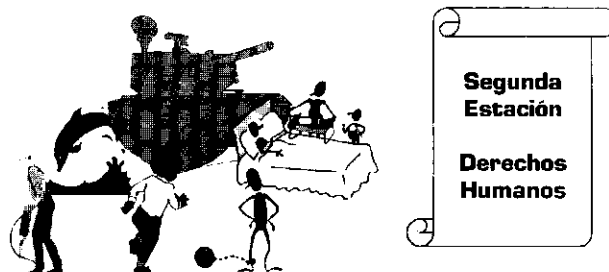


En este mundo me dedico a observar la naturaleza, ya que ella es el fundamento de mis juicios acerca de lo que está bien, de lo que puede ser aceptable en la relación entre los seres humanos ...

- Observo los animales y me parece que allí los más fuertes sobreviven. Los débiles incluso se sacrifican para que el grupo salga adelante en un momento de peligro. En algunos casos como el de las abejas, cada una cumple un papel definido durante toda su vida... Deduzco que esta es la forma correcta de funcionamiento de una sociedad humana. En este caso podría llegar a crear unos principios que son defendibles racional y emocionalmente, puesto que están de acuerdo con la naturaleza.
- No parecería antiético que aquellas personas que “tienen características de inferioridad” debido a su herencia, su edad o a una discapacidad, se sometan a vivir como esclavos, puesto que su naturaleza defectuosa los pone en esta situación.
- Podría incluso entenderse como válida la idea de “limpieza social” y “purificación

de la raza” propuesta por el régimen nazi. Al fin al cabo, favorece la salud del grupo. Igualmente se justificaría la eliminación de la población “desechable”, el aborto inmediato en caso de cualquier deficiencia genética y la pena de muerte.

- Este mundo es el del “jusnaturalismo” y en él es válido derivar lo que debo hacer de lo que me parece un hecho objetivo. Los hallazgos científicos “automáticamente” sustentan las decisiones éticas, porque al fin y al cabo nos hablan de lo verdadero.



Me parece haber llegado a un sitio completamente diferente...

- Ya no existe un principio natural ni verdadero del cual pueda derivar lo que debo hacer, lo que es ético... Me aterra lo que sucedía antes, puesto que siguiendo las supuestas leyes naturales justificábamos la esclavitud, el maltrato y la agresión, precisamente hacia los más frágiles. Algo me dice que lo que sucedió en las dos guerras mundiales, no es correcto. Por muy “racional” que parezca una limpieza social, no creo que sea una forma “humana” de actuar.
- ¿Por otro lado, si los animales tienen que dejar morir a sus integrantes debilitados, nosotros también?
- Si antes parecía justificable que los esclavos, los animales domésticos y las


clases sociales "inferiores" se sometieran a un trabajo obligado continuo porque así se satisfacían los intereses de la colectividad, hoy en día esa condición se reconoce en las máquinas y no en el hombre.

- En este mundo estoy convencido de que lo que hace civilizada a una sociedad es que todos tengamos los mismos derechos, que no exista la discriminación y que el más fuerte "naturalmente" no sea el que tenga el poder sobre los demás.

Algunos autores se refieren a esto como el paso de un "estado de naturaleza" a una sociedad civil y política.

- En ningún momento me puedo basar en las particularidades físicas de la mujer para justificar su no-participación en el trabajo o el tratarla como mercancía.
- En este mundo los niños, los "minusválidos", los refugiados tienen esencialmente derecho a la propia dignidad humana, a los mismos derechos civiles y políticos de los demás y a ser atendidos en sus necesidades.
- Incluso el agua, el aire y los animales tienen derechos...

A partir de la ley de Hume diferenciamos claramente entre el mundo de los hechos ("es"), del mundo de los valores (debe).

- a. Examinemos ahora  ¿desde qué suposiciones, concepciones de la realidad, de la verdad, del conocer y del pensar, en fin, ¿con qué creencias e imágenes se organiza el programa ético del consecuencialismo o utilitarismo?

- Según este programa se cree que la racionalidad siempre es esclava de las pasiones, las emociones, los intereses.
- Se concibe que el conocimiento se da por inducción. Esto es que partimos de nuestras impresiones y vivencias para llegar a ideas más generales.

Como los actos se repiten, pueden establecerse reglas de comportamiento justificadas de acuerdo con las consecuencias. *...Hoy en día se considera que cada acto es distinto y que por lo tanto exige que se justifique en sí mismo, sin generalizarse.*

- En el contacto con el mundo lo único que tengo son impresiones, es decir sensaciones fuertes sobre las cuales puedo reflexionar.

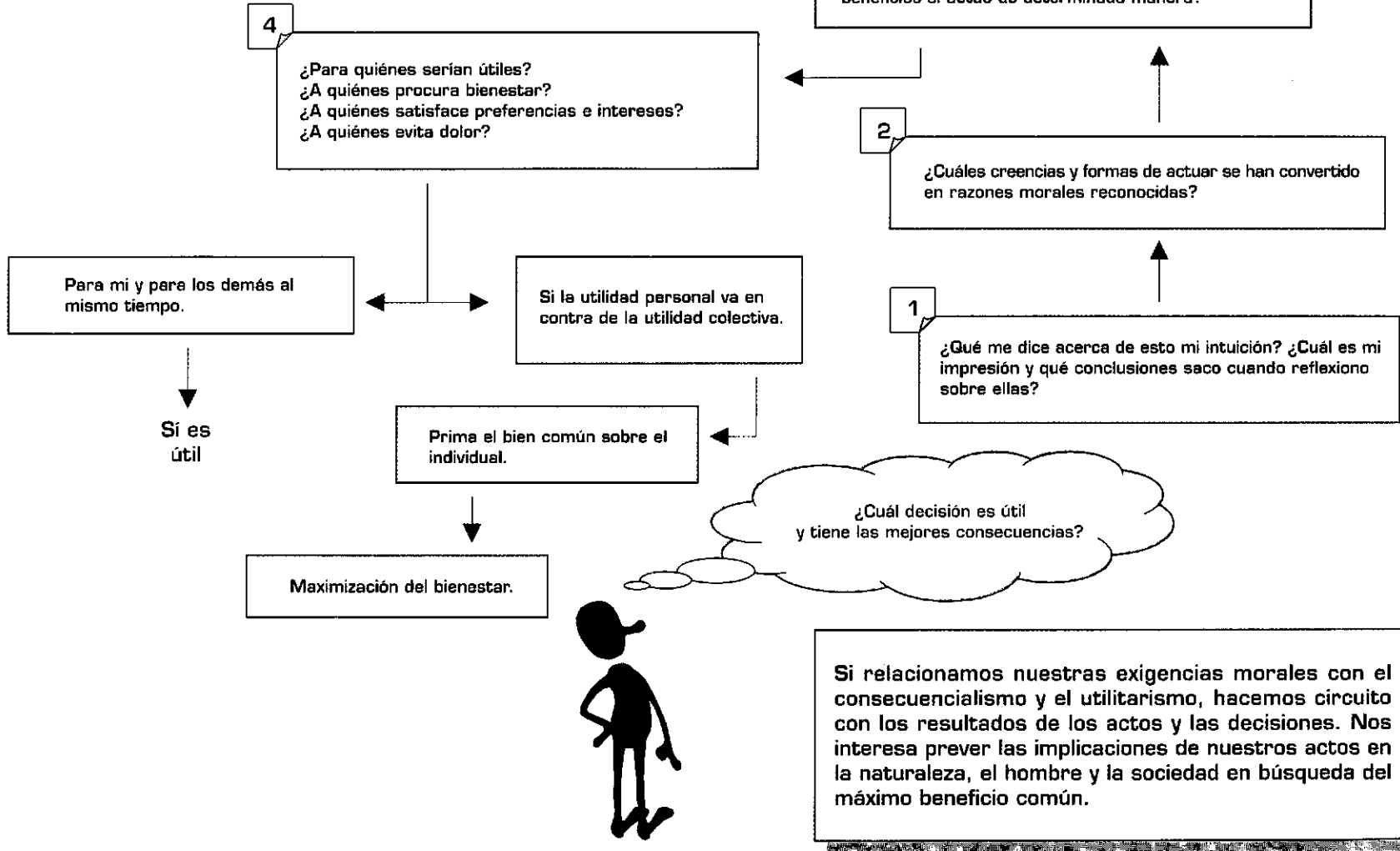
Recordemos que hoy en día se habla de interacciones entre el observador y el mundo. Ni aquel es únicamente un receptor de información, ni "todo está en el ojo del observador"...

- *La idea de un sujeto racional y autónomo se relativiza puesto que se reconoce que existen muchas cosas que influyen en la manera en que uno percibe, decide, se mueve, actúa. Al estar "en red" con lo demás no estamos aislados de los acontecimientos e interacciones.*
 - *Se comienza a admitir que todo existe en relación... y esto significa que ningún acto puede ser bueno o malo en sí mismo, sino que se redefine en cada momento y circunstancia.*
- b. En el campo perceptivo visual se encuentra focalizada la utilidad.



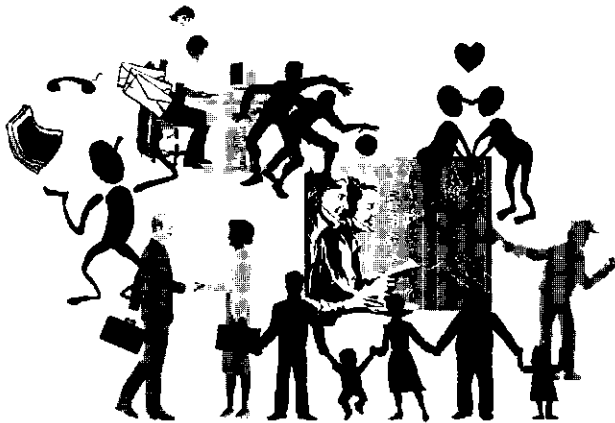
Solo cabe preguntar
¿La utilidad para quién?

UTILITARISMO Y CONSECUENCIALISMO



4.4 Ética comunicativa

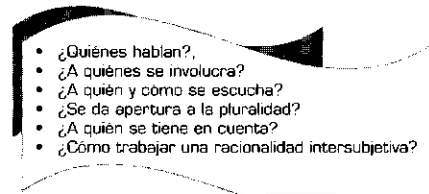
- Viajamos ahora a un mundo en el que nadie tiene la verdad absoluta; no existe una razón pura, descontaminada de emociones, intereses, pasiones, circunstancias históricas, genéticas y culturales... Mi autonomía es relativa.
- Cada uno elabora una interpretación de lo que vive, ve, escucha o lee. No es posible reflejar la realidad tal cual es. Lo que acepto como verdadero y correcto para orientar mis acciones ya no es el producto de una autoridad científica, religiosa, política, etc, sino que se construye en la interacción con los demás.
- Cuando me **comunico** con otros, cuando actuamos en conjunto, vamos definiendo, estableciendo significados, cursos de acción, vamos construyendo el mundo en que vivimos.



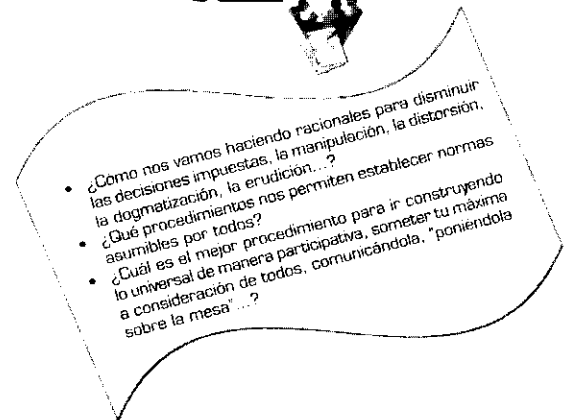
- Los **acuerdos y consensos** a los que llegamos terminan siendo lo real para nosotros y por lo tanto ya no importa obedecer unos "deberes o principios prima facie" con contenidos previamente fijados, categóricos e imperativos.
- Ahora nos preocupamos por las formas, por los **procedimientos** para llegar a

mejores y más eficaces acuerdos, mejores argumentaciones y mejores consensos morales.


- Cuidar la participación en esa construcción colectiva significa preguntarnos:



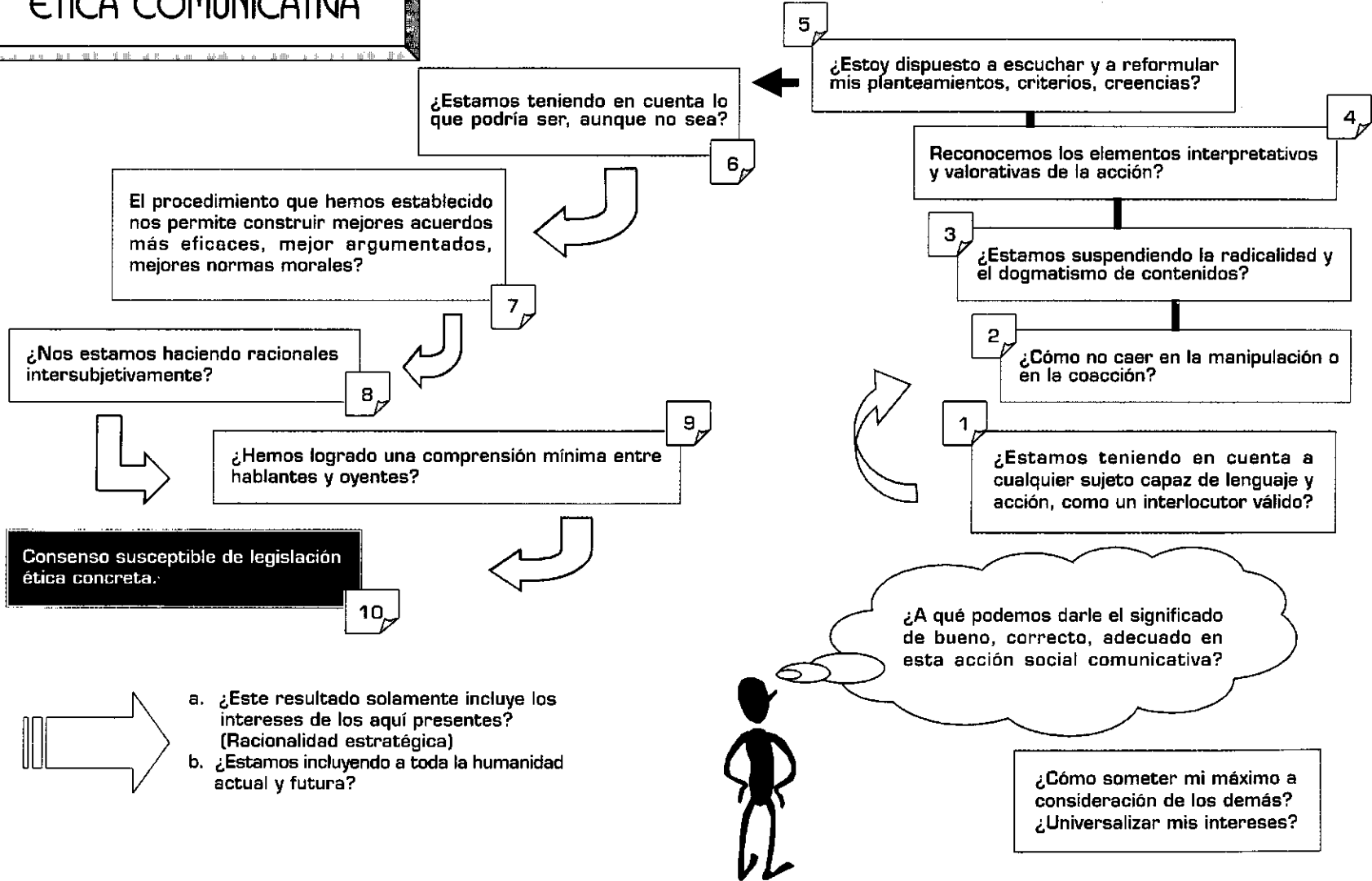
- ¿Quiénes hablan?,
- ¿A quiénes se involucra?
- ¿A quién y cómo se escucha?
- ¿Se da apertura a la pluralidad?
- ¿A quién se tiene en cuenta?
- ¿Cómo trabajar una racionalidad intersubjetiva?



- ¿Cómo nos vamos haciendo racionales para disminuir las decisiones impuestas, la manipulación, la distorsión, la dogmatización, la erudición...?
- ¿Qué procedimientos nos permiten establecer normas asumibles por todos?
- ¿Cuál es el mejor procedimiento para ir construyendo lo universal de manera participativa, someter tu máxima a consideración de todos, comunicándola, "poniéndola sobre la mesa"...?

- En esta **interacción comunicativa** ninguna postura es comparable con las otras; ninguna se convierte en el patrón de las demás. Tampoco es posible eximirse de participar en este procedimiento creativo, ya que cada uno de nosotros tiene algo que aportar y esta es su responsabilidad.
- Lo importante es el proceso, no el fin; lo virtuoso, lo ético, es el camino. (Ver circuito de la "ética comunicativa" pág. 41).
- a. Examinemos ahora  ¿desde qué suposiciones, concepciones de la realidad, de la verdad, del conocer y del pensar, en fin, ¿con qué creencias e imágenes se organiza este programa ético?

ÉTICA COMUNICATIVA



- La ética comunicativa asume que la verdad ya no es la representación exacta de la realidad, sino aquello que nos conviene creer (*William James*).

Si creemos hoy en día que en nuestro proceso de percepción “armamos” mundos para explicar lo que advertimos, para vivir y movernos dentro de ellos, la preocupación por “lo real y lo verdadero” cambia. Lo importante es que podamos ponernos de acuerdo y comunicarnos efectivamente en el mundo creado por nosotros mismos.

La “verdad” es lo que entre todos (en consenso) podamos establecer.

- El afán por “descubrir” la realidad y la verdad que tenían la ciencia y la lógica clásica, ceden ante la preocupación por comunicarnos adecuadamente y por construir el mejor mundo posible.
- Para algunos autores esta comunicación y estos mundos son universales, esto es válidos para todos los seres humanos. Para otros, no tienen esa validez absoluta y adquieren sentido en cada grupo, en cada cultura y momento particulares.
- El ser humano ya no se concibe como autónomo y racional, tampoco como natural, sino que “se va haciendo” intersubjetivamente.

- b. En el campo de percepción visual se enfoca el procedimiento.



Lo que importa es observar y evaluar la forma en que se llegan a integrar y combinar las diferentes perspectivas, los distintos enfoques, posiciones teóricas, experiencias, dudas.

Para algunos, el campo de percepción se limita a los intereses particulares de los directamente presentes en la interacción comunicativa.

Para otros, todo pacto debe contener la preocupación por todos los implicados en el tema y a la postre toda la humanidad, aún la futura.

- c. El mundo que surge es uno en el que lo que resulta es producto del tejido que se ha hecho; esto es de los “hilos” -participantes- que se han utilizado y de la puntada o patrón que se haya elegido (procedimientos para participar, hablar, escuchar, ponderar, integrar, decidir).

Hoy en día estamos preocupados por una comunicación que no se limite a la negociación y a la vigilancia de las posibilidades de participación, sino que sirva para llegar a la comprensión...

...“La comprensión humana sobrepasa la explicación. Esta no es suficiente para la comprensión humana. comprender incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección. Siempre intersubjetiva, la comprensión humana necesita apertura, simpatía y generosidad...”¹⁸

Un programa ético relacionado con lo anterior es el Contrato Social:

- a. El contrato social supone que:

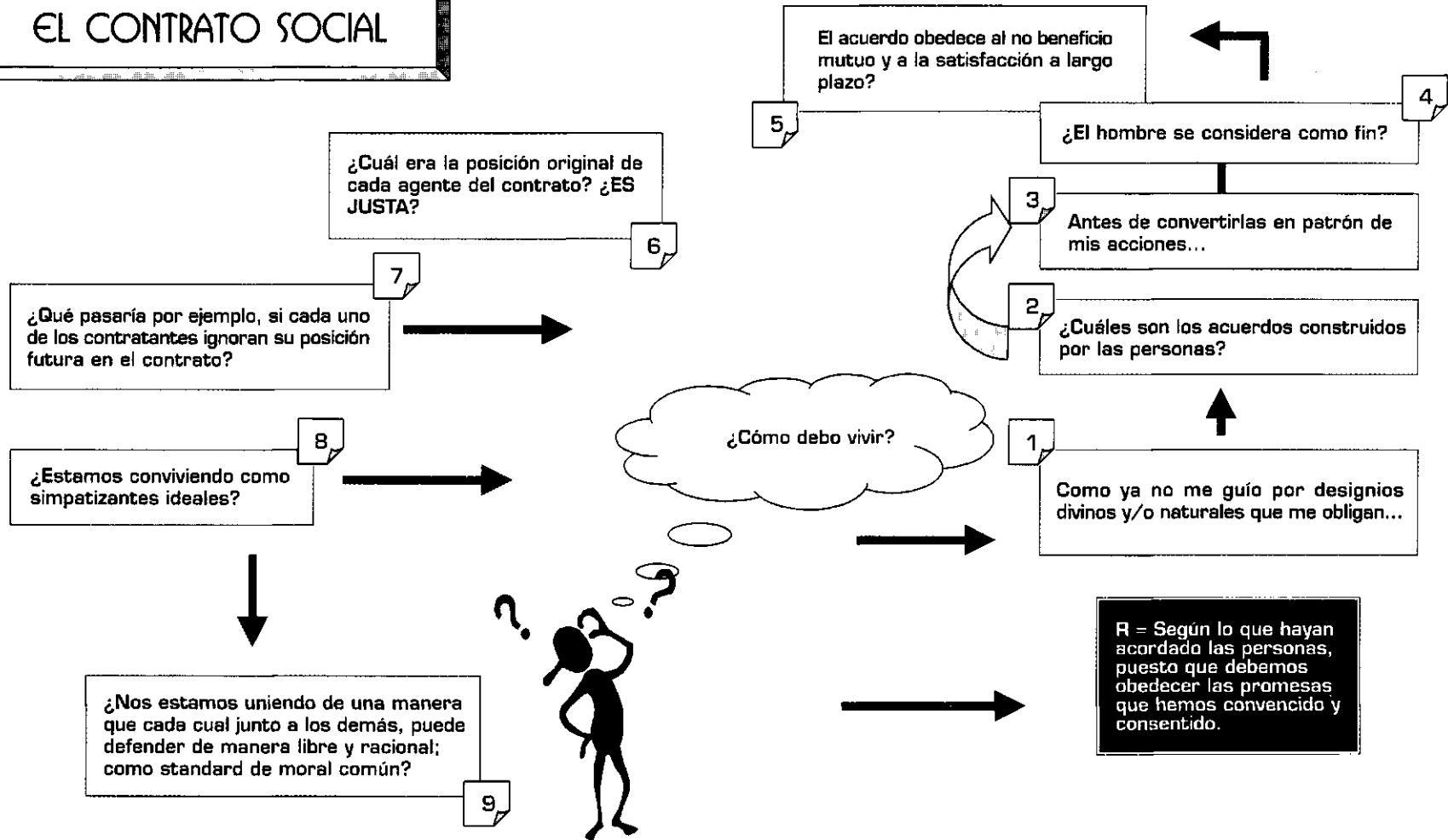
- Cuando ya no es sustentable cualquier tipo de autoridad ad hoc, se hace relevante la posibilidad de participar en los contratos y acuerdos, ya que lo que se define allí, es válido para todos.



18. MORIN, Edgar. Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. Ministerio de Educación Nacional. Colombia. Pág. 72.

EL CONTRATO SOCIAL

67



- Los criterios utilizados para distribuir el acceso a los beneficios y la información, se traducen en la oportunidad que cada uno tiene de ejercer sus derechos y de aportar sus perspectivas, intereses, dudas, preocupaciones, propuestas.

...“El hecho de que todos tengamos que ser tratados con igual consideración y respeto, cuando este principio se aplica a la vida social, a la vida intersubjetiva, a la vida de relación humana, da lugar a eso que llamamos justicia. Y el principio de justicia consiste en decir que a nadie se le puede discriminar socialmente por razón de condición económica, raza, religión, cultura, tipo de piel, lo que ustedes quieran...”¹⁹.

Esta es la justicia entendida como “equidad”.

- b. En el contrato social se enfoca la equidad de oportunidad de los distintos participantes en el contrato y se visualizan distintas formas de interacción:

Una de ellas se ha denominado “el velo de la ignorancia” que consiste en que cada participante se imagine que no sabe cuál será su posición futura en el contrato. Esto implica que estará interesado en la equidad de las relaciones.



Otra propuesta se refiere a visualizar a los integrantes del contrato como “simpatizantes ideales”.

...Hoy se habla también de una “ética de la comprensión”... como un arte de vivir que nos pide en primer lugar comprender de manera desinteresada. Pide argumentar y refutar en vez de excomulgar y anatematizar. No excusa ni acusa... Si sabemos comprender antes que condenar estamos en la vía de la humanización de las relaciones humanas...”²⁰.

A manera de resumen:

En los viajes que hemos realizado encontramos mundos en los que la ética es cuestión de leyes o principios y que al aplicarlos garantizan una acción correcta. Estos principios ya están dados, se fundamentan en algún tipo de autoridad (natural, religiosa, racional) y aspiran a convertirse en guías universales que se traduzcan en reglas tan claras, tan irrefutables, que todos sientan que tienen que obedecerlas. Se supone que esto permite crear orden en una sociedad o grupo.

En estos mundos la idea de realidad ya está dada (ya “es”) y la concepción de verdad consiste en que hay hechos y los puedo representar con exactitud. Esto nos da una garantía para saber qué es lo que se “debe” hacer (hechos morales) y nos permite definir con precisión: quién es una persona virtuosa y quién es una persona viciosa, qué es un acto bueno y qué es un acto malo, en sí mismos.

Algunos enfatizan en el agente y por lo tanto en las virtudes y en las intenciones y otros en los actos, en la obligación de llevarlos a cabo...

19. BEAUCHAMP, Tom y CHILDRESS, James. Principios de Ética Biomédica. Editorial Masson, Barcelona. Pág. 72 y 73.

20. MORIN, Edgar. Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. Ministerio de Educación Nacional. Colombia. Pág. 75.

También encontramos mundos en los que la autoridad de una supuesta racionalidad pura y objetiva es desechada y se tienen en cuenta las emociones, los intereses, las perspectivas. Las ideas de poder definir con precisión, de establecer los hechos, de derivar lo que debemos hacer de lo que nos parece natural... se desdibujan.

Aparece una nueva visión del universo y de nosotros mismos. No estamos separados de los demás ni de lo que nos rodea; estamos entretreídos y nos vamos haciendo en esta interacción.

Esto impide la construcción de imperativos categóricos y acentúa la preocupación de un lado, por los resultados de los actos, sus consecuencias y su utilidad y del otro, por

las condiciones en que las distintas personas se comunican, interactúan y convienen formas de actuar...

Convivir, ya no implica pensar de la misma manera, creer en las mismas cosas, seguir unos principios universales, sino construir unos procedimientos y contratos en los que haya una participación plural, en igualdad de condiciones, válidos para los involucrados y la humanidad en general.

“Lo bueno, lo correcto”, lo malo se va construyendo en cada contexto, cultura, momento histórico.

En las páginas siguientes se presentan algunas tendencias evolutivas de los sistemas éticos.

TENDENCIAS EVOLUTIVAS EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS ÉTICOS

1 DEONTOLÓGICAS CONSECUCIONALISTAS INTEGRATIVAS

2 HECHOS MORALES **CONCEPCIÓN SEGÚN LA CUAL
DEL "ES" NO SE DERIVA UN "DEBE"**

AUTÓNOMAS HETERÓNOMAS AUTORGANIZATIVAS

DEDUCTIVISTAS INDUCTIVISTAS

UNIVERSALIZABLES RELATIVAS



TENDENCIAS EVOLUTIVAS DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS ÉTICOS

